

Indicador Político

Carlos Ramírez

■ **FCH: cohabitación, cogobierno**

■ **O dos vicepresidencias con PRI**

Si en el fondo los gobiernos de Fox y Calderón sólo encontraron en el PRI minoritario en el Congreso un candado para las verdaderas reformas que requiere el país, después del 5 de julio el presidente Calderón debería llegar a la conclusión de que ahora habrá menos colaboración y que el PRI mayoritario se quedó con la agenda política del país.

De ahí que los escenarios viables son pocos para el presidente Calderón, pero todos dependen de tiempo estrecho. La gran decisión radica en las evidencias, reveladas el mismo lunes por la dirigente priista Beatriz Paredes, de que el PRI va a imponer su agenda. Por tanto, la segunda mitad del sexenio de Calderón se moverá en cuando menos tres posibilidades: la cohabitación, el cogobierno o las dos vicepresidencias ocupadas por los jefes de las bancadas priistas en la Cámara y en el Senado.

Pero sobre todo, el presidente de la República tendrá un espacio propio aunque estrecho de gestión: gobernar desde el Poder Ejecutivo. Y si bien las grandes reformas requieren de una mayoría calificada en el Congreso, entonces la única viabilidad del gobierno calderonista radica en romper esa mayoría calificada del PRI y sus aliados con una alianza con el PRD de Jesús Ortega pero en función de un programa de reformas para la transformación estructural del Estado priista.

La opción de gobernar desde el Ejecutivo dejaría al presidente Calderón con cuando menos cinco instrumentos: un gabinete plural con capacidad de movilización política y social, un PAN renovado con

base en un liderazgo revitalizado, una figura presidencial bien calificada, una política económica para el crecimiento, el empleo y los salarios y un discurso político aglutinador en torno a la reforma del régimen de gobierno, del sistema político y del modelo de desarrollo. Es decir, lo que debió de haber impulsado el PAN desde el 2000.

A pesar de que Calderón perdió el Poder Legislativo porque las dos cámaras están bajo la mayoría priista, de todos modos México sigue siendo una República presidencialista. Sin embargo, ya se demostró que el presidente por sí mismo no alcanza a ocupar todos los espacios. Por tanto, la clave del gobierno del Ejecutivo radica en un gabinete de alto nivel. De todo el gabinete, el único que ha dado resultados efectivos es el secretario de la Defensa Nacional. Y el más dañino para la gestión de gobierno ha sido el secretario

de Hacienda. Y no existe una jefatura política del gabinete.

Más que un presidente para el PAN, el partido en el poder presidencial requiere más bien de un espacio de pluralidad y respeto a la movilidad interna. El PAN perdió cuando asumió los vicios del viejo PRI en materia de candidatos por *dedazo* y de falta de una propuesta ideológica: el PAN se redujo a una mera agencia de colocaciones, olvidándose de la experiencia panista de hacer candidatos a líderes sociales.

El PRI, por su parte, enfrenta el grave dilema de tratar de restaurar el Estado priista que entró en crisis por agotamiento asistencialista y estructura económica restringida o encabezar una verdadera reforma del Estado que no debe ser la fallida en el Senado. El PRI puede cometer el error de querer gobernar desde el Legislativo imponiendo decisiones u oponiéndose a otras o revivir el viejo modelo populista. Lo malo del PRI fue que su victoria electoral se debió a la vigencia del viejo régimen y por tanto existe la imposibilidad dialéctica de optar por una reforma que le haría perder los hilos de poder.

Una salida inédita sería la conformación de un gran compromiso histórico a la italiana —acuerdo Partido Comunista Italiano y Partido Demócrata Cristiano— en el cual el PAN en el Ejecutivo y el PRI en el Legis-



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 09.07.2009 | Sección Política | Página 28 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

lativo definan una **verdadera** agenda de reformas que constituyan en una especie de Pactos de la Moncloa para México. La verdadera transición democrática en España se dio **no** por la ley de la reforma política sino por los Pactos de la Moncloa que operaron sobre **tres** pivotes: la modernización productiva, una nueva política económica para el desarrollo y un acuerdo para la seguridad.

Los Pactos de la Moncloa **modificaron** el viejo régimen franquista español: las izquierdas socialistas y comunistas **aceptaron** un modelo de desarrollo para la modernización y los empresarios **cedieron** privilegios. Sólo así pudo convertirse España en el país más dinámico de Europa. Unos Pactos de la Moncloa para México **sacarían** al país del hoyo recesivo, modernizarían la industria y reactivarían al campo, dejando las elecciones de 2012 sólo para ofertas políticas y de carisma. La crisis económica derivada de la globalización insuficiente y la crisis política producto de la vieja estructura de poder han **agotado** las posibilidades de desarrollo del país.

El país ha arribado a una **encrucijada** de dimensiones profundas y decisivas: **seguir** por el camino de la disputa por el poder entre un electorado minoritario y una crisis **sin** solución o darle **prioridad** a la transición de régimen, de sistema y de desarrollo. Lo demás serían **mezquindades** partidistas y políticas. ☒

www.indicadorpolitico.com.mx
carlosramirez@hotmai.com

*El país ha arribado a
una encrucijada de
dimensiones
profundas y decisivas:
seguir por el camino
de la disputa por el
poder entre un
electorado minoritario
y una crisis sin
solución o darle
prioridad a la
transición de régimen,
de sistema y de
desarrollo*